PROVINCIA

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION

FECHA:	**18**	**DE**	**DICIEMBRE**	**DE**	**2023**

[redacted]

- Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

[redacted]

CONTRATO NÚMERO:	**PS-051-2023**	**PRESTACION DE SERVICIOS**
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios como Médico Veterinario para el acompañamiento sanitario a las unidades productivas avícolas del municipio de Guatapé beneficiarias del proyecto Fortalecimiento de Sistemas Productivos Agropecuarios Sostenibles en la Subregión Embalses del Oriente Antioqueño "+Campo + Sostenible" Fase II.	
SUPERVISOR	SERGIO ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ	
CONTRATISTA:	OSCAR JULIAN AYALA GARCIA	

VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (7.200.000)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	CIENTO SESENTA Y SIETE (167) DÍAS, SIN SUPERAR EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	15 DE JUNI0 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2023

[redacted]

Entre los suscritos a saber, **SERGIO ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1.032.236.326, expedida en Guatapé – Antioquia en su condición de Director Ejecutivo y Representante Legal de **LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN – PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO**, facultado para contratar conforme a lo dispuesto en los Estatutos y en acuerdo N°. 011 del 20 de diciembre de 2022, demás normas reglamentarias, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE y de la otra el señor **OSCAR JULIAN AYALA GARCIA**, identificado con cédula No. 71.767.030 expedida en Medellín - Antioquia quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, se celebró el contrato de prestación de servicios PS-051-2023 cuyo objeto es "Prestación de servicios como Médico Veterinario para el acompañamiento sanitario a las unidades productivas avícolas del municipio

PROVINCIA

de Guatapé beneficiarias del proyecto Fortalecimiento de Sistemas Productivos Agropecuarios Sostenibles en la Subregión Embalses del Oriente Antioqueño "+Campo + Sostenible" Fase II" . Por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (4.800.000) a partir de la suscepción del acta de inicio, la cual fue del día 15 de junio de 2023

- Que el Registro Presupuestal para la vigencia 2023, fue expedido el **15 de junio de 2023**, el contrato fue suscrito por las partes el día **15 de junio de 2023**, se publicó en la página del Portal único de Contratación, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARP, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- Que en el desarrollo del contrato se efectuó el Balance:

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	**$7.200.000**
Valor de la adición	**$ 0**
Valor Total del Contrato	**$7.200.000**
Valor pagado	**$7.200.000**
Saldo pendiente por cobrar	**$ 0**
Valor total ejecutado	**$7.200.000**
Valor saldo a favor de la Provincial	**$ 0**

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios No. **PS-051-2023** cuyo objeto es "Prestación de servicios como Médico Veterinario para el acompañamiento sanitario a las unidades productivas avícolas del municipio de Guatapé beneficiarias del proyecto Fortalecimiento de Sistemas Productivos Agropecuarios Sostenibles en la Subregión Embalses del Oriente Antioqueño "+Campo + Sostenible" Fase II, según las consideraciones de la presente acta.
SEGUNDO: Declarar que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, todas las actividades comprendidas dentro del objeto y alcance del Contrato de prestación de servicios No. PS-051-2023 Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y renuncian a instaurar cualquier demanda en contra de la otra parte con ocasión de dicho Contrato.
TERCERO. Hacen parte integral de la presente acta; los informes de Supervisión. El documento soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en el SECOP.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el día veinticuatro (24) de agosto de 2023.

SERGIO ANDRES HERNANDEZ BURITICA
DIRECTOR EJECUTIVO

OSCAR JULIAN AYALA GARCIA
CONTRATISTA